

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

CAMARMA DE ESTERUELAS

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía 2022-0655, de fecha 21 de junio, una vez concluido el procedimiento selectivo para cubrir una plaza de personal laboral fijo, conserje, por promoción interna, se ha efectuado la autorización para la contratación de:

IDENTIDAD	DNI
D ^a . Concepción Alba Ortiz	08977****

Característica de la plaza:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CONSERJE
Régimen	Personal laboral fijo
Grupo asimilado	A.P (Agrupación profesional servicios públicos)
Sistema selectivo. Turno	Oposición. Promoción interna

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiéndole que la aspirante deberá firmar el contrato laboral que corresponda en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio.

En Camarma de Esteruelas, a 22 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Pedro Valdominos Horche.

(03/13.118/22)

